

Sesión: 35

Fecha: 15-06-2022 Hora: 10:05

Proyecto de Resolución Nº 159

Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República que se incorpore al programa de "Denuncia Seguro" a los delitos ambientales.

Votación Sala

Estado: Aprobado

Sesión: 88

Fecha: 19-10-2022 A Favor: 117

En Contra: 1
Abstención: 2
Inhabilitados: 0

Autores:

- 1 Rubén Darío Oyarzo Figueroa
- 2 Eric Aedo Jeldres
- 3 Yovana Ahumada Palma
- 4 María Francisca Bello Campos
- 5 Viviana Delgado Riquelme
- 6 Karen Medina Vásquez
- 7 Camila Musante Müller
- 8 Mauricio Ojeda Rebolledo
- 9 Jaime Sáez Quiroz



Adherentes:

1



Proyecto de Resolución "Ley Rungue": Se solicita a S.E. El Presidente de la República, incorpore al programa de "Denuncia Seguro", los Delitos Ambientales, por las siguientes razones que se indica.

Fundamentos:

- 1. Que, por mucho tiempo, nuestro país se ha visto afectada por diversos daños ambientales.
- 2. Que los denunciantes de acciones ambientales, han sido víctimas de ataques personales por denunciar públicamente delitos o daños ambientales.
- 3. Que se hace necesario contar con más fiscales del Ministerio Público para cubrir las denuncias ambientales.
- 4. Con la probable incorporación a nuestro ordenamiento jurídico del reciente acuerdo de Escazú, se requerirá adecuar una serie de normas jurídicas ambientales y procedimentales que permitan dar celeridad a los procesos ambientales por daños o delitos.
- 5. Que se permita que otras estructuras ambientales del Estado, contemplen de forma efectiva un "Denuncia Ambiental".

Por tanto,

Se solicita a S.E. el Presidente de la República tenga a bien de ampliar el programa "Denuncia Seguro" a delitos ambientales y así, dar tranquilidad a quienes denuncien ilícitos ambientales.

> RUBEN OYARZO FIGUEROA H. DIPUTADO REGIÓN METROPOLITANA DISTRITO N°8



TRIBADO DOSTALMENTE.
H.D. FRANCISCA BELLO C.

TRIBADO DOSTALMENTE.
H.D. MAURICIO OJEDA R.

TRIBADO DOSTALMENTE.
H.D. CAMILA MUSANTE M.

TRIBADO DOSTALMENTE.
H.D. VOVANA AHUMADA P.

TRIBADO DOSTALMENTE.
H.D. VIVIANA DELGADO R.
H.D. ERICA AEDO J..
H.D. KAREN MEDINA V.

